

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que convoca, por tramitación anticipada, la licitación por procedimiento abierto del contrato de la dirección de las obras de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica breve en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.

1. Entidad adjudicadora:

Órgano de Contratación: Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Área de Obras, Instalaciones y Equipamiento, plaza de la Convivencia, número 2, de Zaragoza. Teléfono: 976 765853.
Número de expediente: 08/OB/17.

2. Objeto del Contrato:

Descripción del Objeto: Dirección (obra, ejecución, instalaciones y seguridad y salud) de las obras de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Breve en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza.
Lugar de ejecución de las obras: Zaragoza.
Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación: Procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Anticipada (artículo 4 de la Orden HAP/1903/2016, de 23 de diciembre, modificada por la Orden HAP/79/2017, de 7 de febrero).
Procedimiento: Abierto.
Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación (Artículo 150, TRLCSP 3/2011, de 14 de noviembre), sin admisión de variantes.
La adjudicación de este contrato está condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos de 2017, de manera que de no aprobarse el mismo, la Administración desistirá del procedimiento conforme a lo establecido en el artículo 155.4 TRLCSP.

4. Presupuesto de licitación:

90.000 € (IVA excluido) IVA: 18.900 € (21%).
Valor estimado: 90.000 € (IVA excluido).

5. Garantías:

Garantía provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de la adjudicación (IVA excluido).
Complementaria: 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido (artículo 95.2 TRLCSP).

6. Obtención de documentación e información:

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, en el perfil de contratante, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
El proyecto se facilitará por medios telemáticos, previa solicitud en el correo electrónico obrassalud@aragon.es de la Dirección de Obras del Servicio Aragonés de Salud.
La información adicional que se solicite sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria se facilitará hasta seis días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del Contratista:

Clasificación: No se exige.
Declaración responsable del licitador sustitutiva de la documentación administrativa (conforme al anexo I- DEUC).
Compromiso de adscripción de medios según anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

El plazo de recepción de proposiciones será de 15 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", y en el perfil de contratante.



La documentación a presentar se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la cual necesariamente deberá incluirse debidamente en el sobre uno, dos o tres que corresponda.

Las proposiciones habrán de ser entregadas, preferiblemente, en el Registro General del Servicio Aragonés de Salud, plaza de la Convivencia, número 2 de Zaragoza.

Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de 3 meses, contado desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura pública sobre dos “Propuesta sujeta a evaluación previa”.

Entidad: Servicio Aragonés de Salud.

Domicilio: Plaza de la Convivencia, número 2, 50017- Zaragoza.

Fecha: 22 de mayo de 2017.

Hora: 13:00 horas.

10. La apertura de los sobres número 3 “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” se realizará en acto público en la fecha, lugar y hora que se publiquen en el perfil de contratante.

11. Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario. El importe estimado de dichos gastos queda indicado en el apartado N del PCAP.

Zaragoza, 11 de abril de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.S. (Orden de 28 de septiembre de 2015), El Director del Área de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud, Esteban del Ruste Aguilar.